

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN  
PÚBLICA DE JALISCO**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO  
3 DE OCTUBRE DE 2005**

**ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO**

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día lunes 03 tres de octubre de 2005 dos mil cinco, se celebró una Sesión Extraordinaria de Consejo, convocada y presidida por el Licenciado Augusto Valencia López, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

**LISTA DE ASISTENCIA:**

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros **AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ, REMBERTO HERNÁNDEZ PADILLA, HÉCTOR MORENO VALENCIA, GUILLERMO MUÑOZ FRANCO Y HÉCTOR ONTIVEROS DELGADILLO.**

El Secretario Ejecutivo da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y los 4 cuatro Consejeros Titulares que con él conforman la totalidad de los integrantes del Consejo; en virtud de lo anterior el **Presidente** declaró la existencia de quórum y abierta esta Sesión Extraordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM, EN CASO DE CUMPLIRSE LO ESTIPULADO EN EL ART. 45 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.
----	--

## INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

2

### SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO 3 DE OCTUBRE DE 2005

II.	ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO Y DEL PROCEDIMIENTO PARA LA SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN.
III.	APROBACIÓN Y FIRMA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES, ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAS, CELEBRADAS EL DÍA 17 DE AGOSTO Y LOS DÍAS 29 DE AGOSTO Y 9 DE SEPTIEMBRE RESPECTIVAMENTE, DEL AÑO 2005.
IV.	ACUERDO PARA MODIFICAR EL HORARIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE CONSEJO.
V.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Presidente del Consejo indica que ha intercambiado diversas opiniones con los Consejeros respecto a que tienen observaciones en cuanto al texto del proyecto del reglamento interior, por tanto y para tener mayor dedicación a ese punto del orden del día, propone invertir el orden de los puntos II y III, aprobando y firmando las actas de las sesiones indicadas y posteriormente analizar con calma el proyecto de reglamento, por lo que pone a consideración de los Consejeros esta propuesta.

El Consejero Remberto Hernández Padilla expresa que no están incluidos los asuntos varios en el orden del día, ya que él quiere tratar un punto de mal funcionamiento de este Instituto.

El Presidente del Consejo pregunta si se aprueba el orden del día con la modificación propuesta de los puntos II y III y con la inclusión de asuntos varios.

El Consejero Remberto Hernández Padilla en uso de la voz indica que no está de acuerdo ya que se había expresado que primero se trataría lo referente al reglamento interior, por encima de todo, no se puede tratar el paso II si no se ha dado el I.

El Presidente del Consejo refiere nuevamente su propuesta en el sentido de que primero se desahogue el punto de aprobación y firma de las actas y posteriormente se lleve a cabo el análisis y aprobación del Reglamento Interior.

El Consejero Héctor Ontiveros Delgadillo expresa que el acuerdo tomado en la sesión anterior consiste en que primero se trate la aprobación del Reglamento Interior y posteriormente la aprobación y firma de las actas, pero no le ve ningún problema al orden en que se apruebe.

El Consejero Héctor Moreno Valencia pregunta que cuál es la diferencia entre cambiarlo y dejarlo como está.

El Consejero Héctor Ontiveros Delgadillo explica que en la sesión anterior se decía que el problema radica en que como no se tiene un Reglamento y se están aprobando y firmando las actas, se están cometiendo irregularidades por no tener el Reglamento,

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN  
PÚBLICA DE JALISCO**

3

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO  
3 DE OCTUBRE DE 2005**

entonces se hizo la propuesta la cual fue aceptada de que se aprobara el Reglamento y una vez establecida toda la reglamentación de las sesiones.

El Consejero Presidente indica que la propuesta consistió en que en esta sesión se aprobaran el Reglamento y las Actas de las Sesiones anteriores, independientemente del orden, preguntando si existe algún inconveniente para el orden.

El Secretario Ejecutivo manifiesta que no existe ningún problema ya que las actas de las sesiones son de fechas anteriores y aun cuando el día de hoy se aprobara el Reglamento Interior, no tiene ninguna aplicación sobre actos anteriores a su vigencia.

El Consejero Héctor Moreno Valencia refiere que él no tiene ningún problema en aprobar y firmar primero las actas y posteriormente realizar el análisis del Reglamento, en virtud de que las actas son anteriores.

El Consejero Remberto Hernández Padilla en uso de la voz expresa: yo quiero cumplir con la palabra empeñada, soy gente seria, convenimos una cosa y no vamos a estar jugando cada vez, cada sesión cambiar, cambiar y cambiar, dijimos que no habrá acta, firmas de actas hasta que no se autorice el Reglamento, eso convenimos.

El Presidente del Consejo Augusto Valencia López agrega que lo que se convino fue que se iban a aprobar el lunes el Reglamento y las Actas, por tanto somete a consideración de los Consejeros el orden del día propuesto con esa modificación y con la propuesta del Consejero Remberto Hernández Padilla.

Pregunta el Presidente el sentido del voto al Consejero Héctor Moreno Valencia, quien hace un recuento del cambio del punto II por el III y viceversa y la inclusión en el punto V de asuntos varios, y expresa su voto a favor del orden del día propuesto.

El Consejero Remberto Hernández Padilla señala: yo no quiero que nos mayoriteen, tenemos palabra empeñada y somos gente de valor, si ustedes no quieren cumplir con el convenio, quédense ustedes con su juego, yo me levanto.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco indica: yo también me levanto, no hay seriedad aquí.

Se retiran de la sala de sesiones los Consejeros Remberto Hernández Padilla y Guillermo Muñoz Franco.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN  
PÚBLICA DE JALISCO**

4

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO  
3 DE OCTUBRE DE 2005**

Acto seguido el Presidente del Consejo, Licenciado Augusto Valencia López, hace constar que en este momento se incumple en este momento con lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, por lo que se hace imposible continuar con el desahogo de los puntos del orden del día y por tanto se declara concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, siendo las 10:25 diez horas con veinticinco minutos del día de su fecha.



**LIC. AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO



**REMBERTO HERNÁNDEZ PADILLA**  
CONSEJERO TITULAR



**HÉCTOR MORENO VALENCIA**  
CONSEJERO TITULAR



**GUILLEIRMO MUÑOZ FRANCO**  
CONSEJERO TITULAR



**HÉCTOR ONTIVEROS DELGADILLO**  
CONSEJERO TITULAR



**LIC. AGUSTÍN DE JESÚS RENTERÍA GODÍNEZ**  
SECRETARIO EJECUTIVO



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO, CELEBRADA EL 03 TRES DE OCTUBRE DE 2005 DOS MIL CINCO, MISMA QUE CONSTA DE 4 CUATRO HOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE.-----